

# Factura Pequeño Contribuyente

FREDY OSWALDO, NIJ CULAJAY  
Nit Emisor: 50240587  
FREDY OSWALDO NIJ CULAJAY  
15 AVENIDA 00 24-41 ALDEA LO DE COY, zona 1, Mixco,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
AFFA0B8C-E3BE-40D5-A6A3-7C174C75A8B9  
Serie: AFFA0B8C Número de DTE: 3820896469  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2024 16:36:54  
Fecha y hora de certificación: 26-jul-2024 16:36:54

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la Unidad de Fiscalización del Despacho Superior, del (03/07/2024) al (31/07/2024) según Contrato número MEM-478-2024	9,354.84	0.00	0.00	9,354.84	
TOTALES:					0.00	0.00	9,354.84	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Otto Bernabé Espadero Cambrán  
Jefe Unidad de Fiscalización



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Guatemala, 31 de julio de 2024

Licenciado  
**Otto Bernabé Espadero Cambrán**  
Jefe de Unidad  
Unidad de Fiscalización  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-478-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de julio del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes**

- Asesoré en los planes de trabajo de las auditorías realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2024 de fecha 26 de junio de 2024.

**b) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación**

- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación que respalda el programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2024 de fecha 26 de junio de 2024.

**c) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorías**

- Asesoré en la preparación de los programas de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación que respalda el programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2024 de fecha 26 de junio de 2024.

**d) Realizar visitas eventuales a las entidades o lugares donde se practiquen auditorías, para asesorar para la solución de problemas a los auditores designados por la Unidad, y proponer a las personas encargadas las acciones necesarias para la fluidez de la auditoría**

- Se analizara para realizar una visita a los lugares según Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L.

**e) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio**

- Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante las recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2024 de fecha 26 de junio de 2024.

**f) Apoyar en la revisión de los memoriales y anexos presentados por los contratistas petroleros, y determinar si los mismos están presentados conforme lo estipulado la legislación vigente**

- Apoyé en la revisión de los memoriales y anexos de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante las recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2024 de fecha 26 de junio de 2024.

**g) Apoyar en realizar viajes a los campos petroleros para ver asuntos específicas o sobre temas particulares o por designación del Despacho**

- Se analizara para realizar una visita a los lugares según Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L.

**h) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros**

- Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa de Exploración y Explotación del contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2024 de fecha 26 de junio de 2024, correspondiente al trimestre de del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2023,.

**i) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran**

- Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., correspondiente al trimestre del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2023, conforme nombramiento UF-NOMB-P-17-2024 de fecha 26 de junio de 2024.

**j) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización**

- Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

Atentamente,



Fredy Oswaldo Nij Culajay  
DPI No. (1913619920109)

**Aprobado**

Lic. Otto Bernabé Espadero Cambrán  
Unidad de Fiscalización  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas